



Resolución Ministerial

N° 175 -2021-MINCETUR

Lima, 10 OCT 2021

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Asesor II del Viceministerio de Turismo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo;

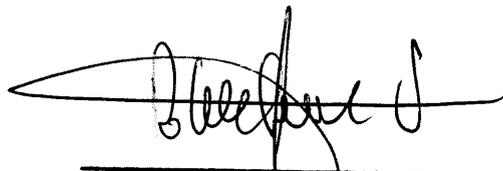
Que, resulta necesario designar al funcionario que desempeñará dicho cargo;

De conformidad con lo dispuesto la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y sus modificatorias; la Ley 27596, Ley que regula la participación del poder ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, aprobado con Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Designar a la señora ROSANNA MARIA ZARATE BAQUERIZO, en el cargo de Asesora II del Viceministerio de Turismo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.



ROBERTO SÁNCHEZ PALOMINO
Ministro de Comercio Exterior y Turismo

